

# MANUAL DE **BIOÉTICA** PARA TODOS



## ¿QUÉ ONDA CON LA **BIOÉTICA?**

Ponemos en tus manos este breve Manual de Bioética con la finalidad de brindarte las bases sobre algunos dilemas en torno a la vida, desde un enfoque personalista. Esperamos que te sea de utilidad.



Este manual está disponible en  
versión digital para tablet y móvil.



# INDICE



- |    |  |
|----|--|
| 3  | 1. El ABC de la Bioética                                     |
| 7  | 2. La persona, centro de la Bioética                         |
| 11 | 3. Una mirada nueva a la vida                                |
| 15 | 4. Técnicas de reproducción artificial                       |
| 19 | 5. El aborto   |
| 23 | 6. Los métodos anticonceptivos                               |
| 27 | 7. Mi vida vale ¿o me vale...?                               |
| 31 | 8. Cómo ser yo sin morir en el intento                       |
| 35 | 9. Eutanasia, distanasia y ortotanasia ¿Cuál es la correcta? |
| 39 | 10. La Bioética y el medioambiente                           |

# PARA SABER MÁS



## LIGAS DE INTERÉS:

1. <http://vidahumana.org>
2. <http://www.bioeticaweb.com/>
3. <http://pegaso.anahuac.mx/bioetica/>
4. <http://www.abimad.org>
5. <http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx>
6. <http://fournier.facmed.unam.mx>

# EL ABC DE LA BIOÉTICA

## PARA SABER MÁS



### Bioética... ¿Has escuchado este término?

La Bioética es la ciencia que regula la conducta humana en el campo de la vida y la salud a la luz de valores y principios éticos. Ésta busca ser un puente entre el desarrollo científico y la ética.



*Decía Mario Moreno Cantinflas: "Estamos viviendo un momento histórico en que el hombre científica e intelectualmente es un gigante, pero moralmente es un pigmeo".*

La Bioética es importante hoy en día pues cada vez son más las cuestiones que tienen que ver con la vida humana y la salud y que nos afectan en primera persona.

La Bioética tiene por finalidad el análisis racional de los problemas morales ligados a la biomedicina y de su vinculación con el ámbito del derecho y de las ciencias humanas. Dicha finalidad implica la elaboración de lineamientos éticos fundados en la dignidad de la persona humana y en los derechos humanos.



SABÍAS  
QUE...?

El principio fundamental de la Bioética nos dice que:

**No todo lo técnicamente posible,  
es moralmente admisible.**

## Las características de la Bioética son:



**HUMANA:**  
porque concierne directamente a la vida y la salud del hombre e indirectamente a su entorno.



**UNIVERSAL:**  
porque es válida para todos los hombres sin distinción de cultura o religión.



**RACIONAL:**  
porque regula las intervenciones según los valores morales, fundados en la dignidad de la persona humana y en los principios de la recta razón.



**INTERDISCIPLINAR:**  
porque se sirve de la colaboración de todas las disciplinas implicadas como la biología, medicina, filosofía...

## Los principales temas que estudia la Bioética, entre otros, son los relacionados con:

### 1. Procreación humana:

Sexualidad humana, procreación natural, fecundación artificial, regulación natural de la fertilidad, anticoncepción y esterilización.

### 2. Genética humana:

Genoma humano, biotecnologías y terapia génica, clonación y células madre.

### 3. Embrión:

Embrión humano, aborto, diagnóstico prenatal, intervenciones en embriones humanos.

### 4. La vida en la fase terminal:

Dolor y eutanasia, encarnizamiento terapéutico, cuidados paliativos, muerte encefálica y trasplantes de órganos.

### 5. Medio ambiente:

Protección de los seres vivos (animales y plantas) y la ecología.

## Los principios fundamentales de una Bioética centrada en la integridad de la persona y su dignidad son:

### 1. Principio de respeto a la vida humana:

El valor fundamental de la vida ordena la indisponibilidad y la sacralidad de la vida. El derecho a la vida es el primero de los derechos y el más fundamental, porque sin él todos los demás -incluida la libertad- son inexistentes. Tal respeto a la vida humana se entiende en todas sus etapas de manifestación, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural.

### 2. Principio de libertad y responsabilidad:

Este principio señala que el paciente ha de ser libre al decidir sobre la opción terapéutica que se le va a aplicar, buscando su bien y con el conocimiento del médico. Esta libertad debe venir acompañada de responsabilidad, la cual le impide obrar contra sí mismo, mediante el suicidio o la eutanasia.

### 3. Principio de totalidad o principio terapéutico:

Prescribe la obligatoriedad de que el acto médico -o todo acto que intervenga sobre la vida humana- considere al paciente en su totalidad. El principio se refiere a la justificación de la pérdida directamente querida de un miembro u órgano como medio para salvar el organismo. En virtud de este principio se concede al todo-persona disponibilidad sobre las partes para asegurar la existencia y para evitar un daño que no podría ser evitado de otro modo.

### 4. Principio de sociabilidad y subsidiaridad:

Este principio implica la condición de la persona como ser social, como "ser con" otros. Esto quiere decir que como personas, todos estamos involucrados en la vida y en la salud de los demás, en la ayuda al otro, en promover el bien común, respetando siempre los derechos de la persona. La subsidiaridad es atender las necesidades de los demás sin sustituirles en su capacidad de decidir y actuar, implica que las instancias superiores de la sociedad no deben suplantar, sino ayudar, a las instancias inferiores: A nivel de relación con el paciente la subsidiaridad comienza por el respeto a la autonomía del paciente.

### 5. Principio de la unitotalidad

Cada ser humano debe ser respetado en todas sus dimensiones, física, psíquica, espiritual y social, sin caer nunca en reduccionismos.

## RECUERDA QUE ...

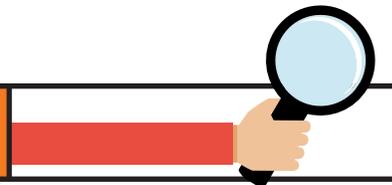


La Bioética hoy en día es importante pues cada vez son más las cuestiones que tienen que ver con la vida humana y la salud y que nos afectan en primera persona.

**La Bioética está al servicio de la persona humana.**

La persona humana no es un objeto o una cosa que se pueda fabricar o producir; la persona humana es un sujeto personal, singular e irreplicable que posee una dignidad propia y unos derechos que son inviolables, en concreto el "derecho a la vida".

## NO TE DEJES ENGAÑAR



Hoy en día estamos siendo bombardeados por diversas ideologías que están influyendo en todos los ámbitos donde se desenvuelven. Hay grupos que buscan presentarnos una sexualidad reduccionista; medios de comunicación que presentan como normal lo que es anormal; y quienes quieren transformar en "derechos" lo que de suyo son delitos. Es por esto, que debemos informarnos y formarnos mejor en estos temas.

# LA PERSONA, CENTRO DE LA BIOÉTICA



SABÍAS  
QUE...?

*El modo de hacer Bioética dependerá del modo en que concebimos a la persona. Si mi visión del otro es reduccionista, mi Bioética también lo será, si mi visión del otro es integral, mi trato, en el campo de la Bioética, se basará en el reconocimiento de la dignidad del otro y por tanto el respeto a su vida y a su persona.*

## PARA SABER MÁS



El sujeto y objeto de la reflexión bioética es la persona humana que vive y se desarrolla con otras personas humanas.

Esta persona, un ser social por su misma naturaleza, constituye el desafío de la reflexión bioética en su intento de orientarla hacia su realización en comunidad.

Para hablar de persona y sociedad humana hay que tener en cuenta un presupuesto básico y fundamental: la vida. Sin vida no podemos hablar de personas ni de sociedad.

Frente a los diversos modelos reduccionistas que no son correspondientes a la visión integral del hombre, se propone el modelo que reconoce a la persona humana como centro del quehacer bioético fundamentado en su dignidad. Se exige el respeto a la vida humana como valor primario, así como el ejercicio de una libertad responsable y de la solidaridad.

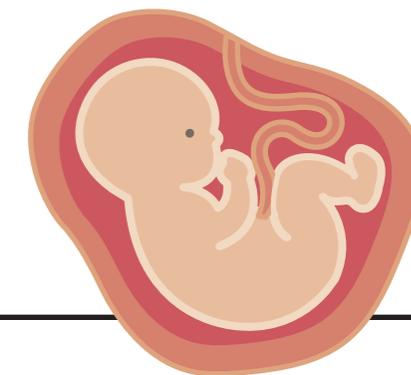
Desde el momento de la concepción hasta la muerte, en cualquier situación de sufrimiento o de salud, es la persona humana el punto de referencia y de medida entre lo lícito y lo ilícito.

Si la persona no constituye el centro y criterio de las consideraciones de la bioética, se convertirá irremediabilmente en una bioética "descentrada".

## En este sentido, conviene entonces preguntarnos ¿Quién es la persona humana?

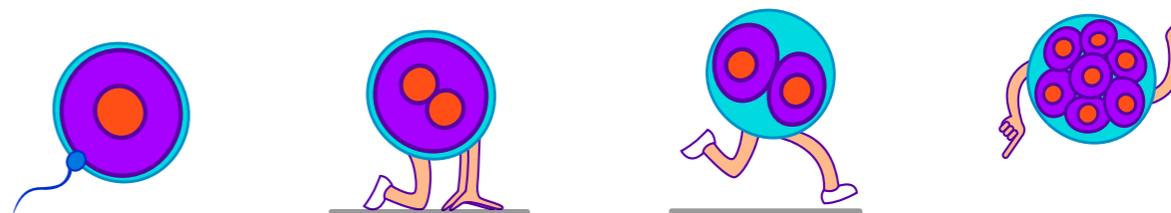
Un ser corpóreo y espiritual. Una unidad sustancial de alma y cuerpo, con dignidad como valor inherente.

Así, podemos decir que la persona humana es sujeto no objeto, es un fin en sí mismo y no un medio que puede ser usado, manipulado o matado.



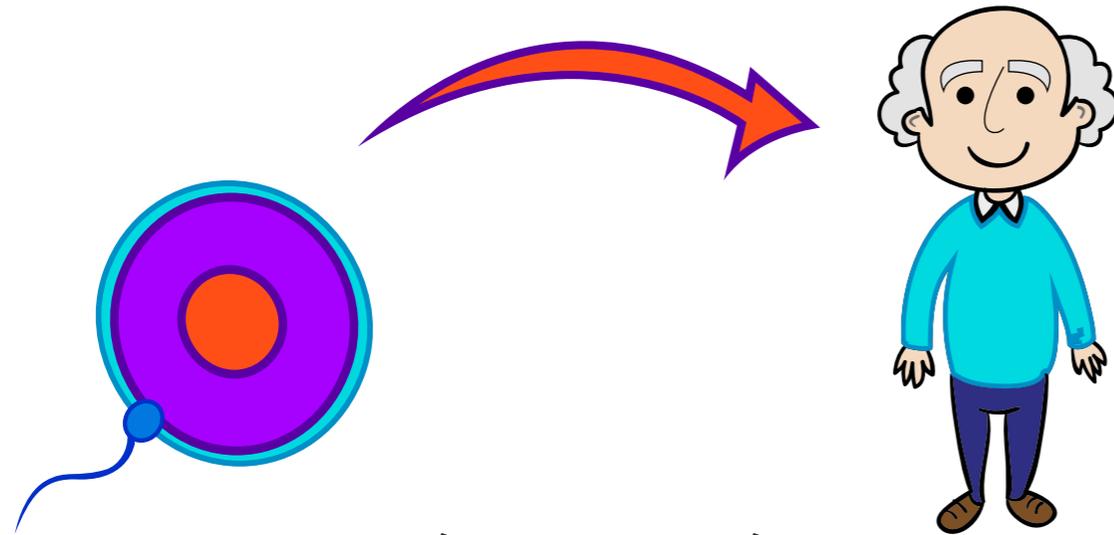
## Otro cuestionamiento que debemos hacer es, ¿Desde cuándo somos personas humanas?

Está demostrado genéticamente que desde el mismo momento en que se une el espermatozoide con el óvulo, se inaugura una nueva vida, que no es la del padre ni la de la madre, sino que es un nuevo ser humano dotado de su propio genoma, de un DNA y de una personalidad propia que lo hace único e irrepetible, que le da autonomía y que se desarrolla por sí mismo.



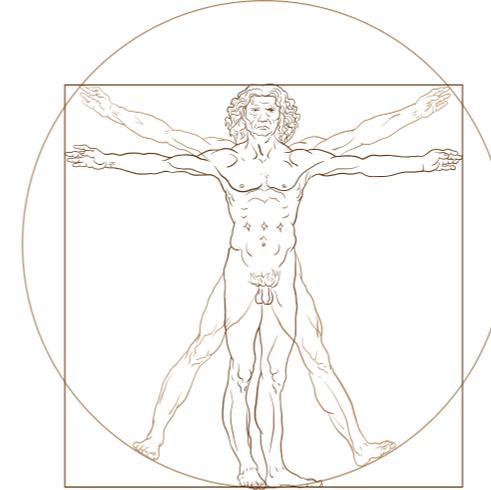
Somos seres humanos, personas, desde el momento mismo de la concepción. Jamás llegaremos a ser personas si no lo hemos sido desde entonces, puesto que en el desarrollo humano no hay saltos, se da una continuidad, desde el momento de la concepción hasta la muerte de la persona, por eso tú eres tú a lo largo de toda tu vida en distintas etapas de desarrollo.

Desconocer al no nacido como miembro de la especie humana, implicaría desconocernos a nosotros mismos como seres humanos. El hecho de que el no nacido no pueda comunicarse socialmente no implica que renuncie a sus derechos humanos, en concreto su derecho a la vida.



**TÚ ERES TÚ,**  
desde el momento de la concepción y  
a lo largo de toda tu vida en distintas  
etapas de desarrollo.

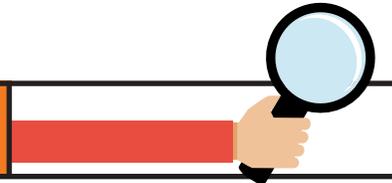
## RECUERDA QUE ...



La persona debe ser el centro de todo el quehacer bioético para que la Bioética no termine descentrada.

Dependiendo de tu visión de la persona será la Bioética que promuevas: si tu visión de la persona es reduccionista tu Bioética también lo será; si tu visión del otro es integral, tu Bioética se centrará en la dignidad de la persona y en el respeto de la vida desde el momento de la concepción hasta su muerte natural.

## NO TE DEJES ENGAÑAR



No todos los que hablen de Bioética están realmente a favor de la dignidad y de los derechos fundamentales de la persona.

Debes estar atento de su discurso, pues si no se fundamentan en el reconocimiento de la dignidad del otro y del respeto de sus derechos, en concreto del derecho a la vida, nos encontramos ante una Bioética descentrada que seguramente promoverá el aborto, la eutanasia, ...



# UNA MIRADA NUEVA A LA VIDA



SABÍAS  
QUE...?

En las últimas décadas, algunos han puesto en duda que el embrión humano, desde el primer momento de su concepción sea un individuo de la especie humana, que se trate de un ser humano.

Que la vida humana comienza en el mismo instante de la concepción es algo en lo que concuerdan las tres áreas de conocimiento de la biología que tratan más directamente las propiedades y el desarrollo de los seres vivos: la Biología Celular, la Genética y la Embriología.

## PARA SABER MÁS



El derecho a la vida, es el derecho fundamental del que gozamos todas las personas. Tan solo dar un recorrido por la historia de la humanidad, podemos darnos cuenta de los constantes atentados en contra de la vida humana y al hacerlo, la sociedad se va deshumanizando.

### ¿Cuánto vale una vida?

El derecho a la vida es intrínseco desde el momento de la concepción, pues a partir de ahí, el embrión posee su código genético completo. Este nuevo ser humano, es uno de los nuestros, un miembro de la familia humana, aunque algunos lo vean así.

**Juan Pablo II** en la Jornada Mundial de la Juventud en Denver (1993) dijo: "Con el tiempo las amenazas contra la vida no disminuyen. Al contrario, adquieren dimensiones enormes... El siglo XX será considerado de ataques masivos contra la vida, una serie interminable de guerras y una destrucción permanente de vidas humanas inocentes. Los falsos profetas y los falsos maestros han logrado el mayor éxito posible".

Ahora bien, partiendo de la realidad a la que nos enfrentamos, vemos mucha falta de formación e información veraz en temas relacionados con una visión integral de lo que es la persona y lo que vale la vida.

## Características de un individuo de la especie humana:

### NOVEDAD BIOLÓGICA:

Nace algo nuevo al fundirse los núcleos de las células.

### ESPECIFICIDAD:

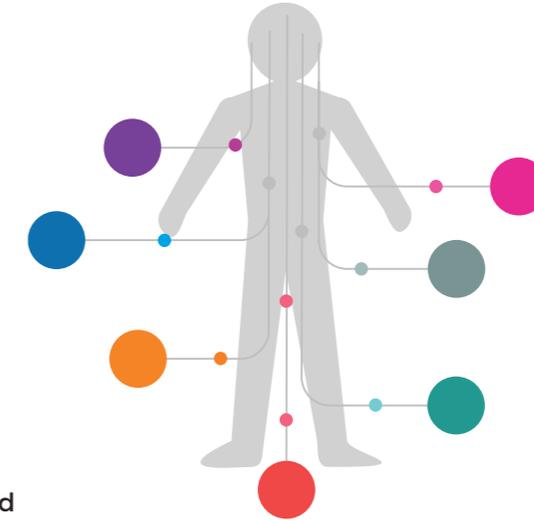
Todo ser vivo pertenece a una especie, el embrión desde el 1er momento pertenece a la especie humana.

### UNIDAD:

Sí se trata de una individualidad biológica, de un todo compuesto de partes organizadas, tiene que haber un centro coordinador (genoma humano).

### AUTONOMÍA:

Todo el desarrollo sucede desde el principio hasta el final de manera autónoma.



### GRADUALIDAD:

El desarrollo humano es gradual a lo largo de todas sus etapas.

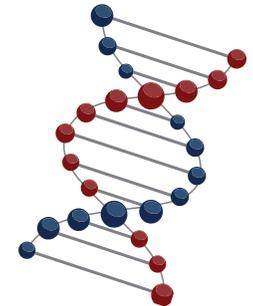
### CONTINUIDAD:

No existe ningún salto cualitativo desde la fecundación hasta la muerte.

### COORDINACIÓN:

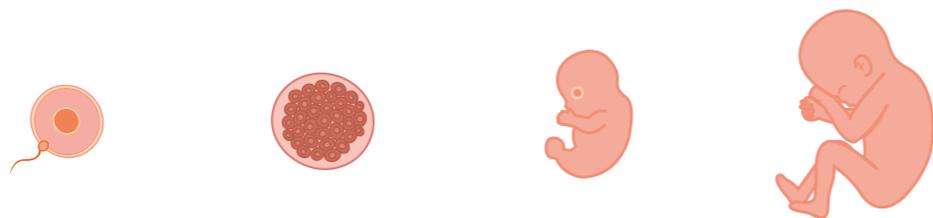
El que coordina todo el proceso de desarrollo es el embrión, no la madre.

El nuevo ser humano se origina cuando el gameto femenino (óvulo) con 23 cromosomas y el gameto masculino (espermato-zoide) con 23 cromosomas se unen en la concepción, dan origen a una nueva célula llamada cigoto, con un sistema genético distinto al padre y a la madre y con 46 cromosomas, el cual comienza a desarrollarse de manera individual multiplicando el número de células en un proceso denominado mitosis, el cual lleva a la formación y desarrollo cada vez más complejo del embrión.



El estatuto biológico del embrión nos dice que desde la concepción es un ser de la especie humana y por tanto es ilícita la producción, manipulación, experimentación o destrucción de dichos embriones.

El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción y, se le deben reconocer todos los derechos de la persona, principalmente el derecho inviolable de todo ser humano a la vida. Como dice Jean Rostand, Premio Nobel de Biología: «En la primera célula constitutiva de la persona humana, es decir en el óvulo fecundado, existe un ser humano. El hombre, todo entero, ya está en el óvulo fecundado». Por su parte, el Dr. Jérôme Lejeune, padre de la genética moderna sentenció: «Aceptar el hecho de que después de que la fertilización un nuevo ser humano cobra vida, ya no es un motivo de pruebas u opiniones, es simple evidencia. No tengo duda alguna: abortar es matar a un ser humano, aunque el cadáver sea muy pequeño».



Afirmar que la concepción da origen a una nueva e individual materia corpórea humana implica sostener que ella es un individuo de la especie humana, un ser humano. En el cigoto comienza una nueva existencia o ciclo vital, es el inicio de un nuevo y original ser humano.



Si todavía quedase duda de que el embrión, en sus primeras etapas de desarrollo, fuese un individuo humano o una persona, habría que aplicar un principio general de la moral: “Es ilícito actuar con conciencia dudosa” y se tendría que respetar como tal y no procurar su mal.

Un modo de juzgar la salud de una sociedad es su capacidad de acoger a ese ser eminentemente frágil que es el embrión humano. Como dijo Mark Hennaux: “El único modo de ser justo con la vida es respetar al más pequeño de los vivientes”.

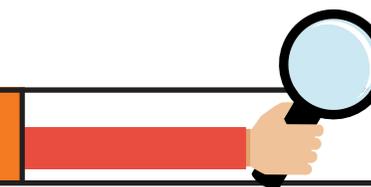
## RECUERDA QUE ...



Sin el derecho a la vida no existiría ningún otro derecho, pues para tener derechos, primero debes estar vivo.

Aceptar el hecho de que después de que la fertilización un nuevo ser humano cobra vida, ya no es un motivo de pruebas u opiniones, es simple evidencia.

## NO TE DEJES ENGAÑAR



La dignidad de todo ser humano radica en que en una persona. De ahí que posee unas facultades superiores: inteligencia racional, voluntad, libertad y capacidad de amar.

# TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA



SABÍAS QUE...?

*En la Fecundación in vitro el porcentaje de éxito es extre-madamente bajo: Se obtienen óvulos maduros en el 95% de los casos. Un 90% logran ser fecundados. Se inicia el desarrollo del embrión en el 59%. El 17% continúan su desa-rrollo en el útero. Un 6.7% llegan a término. Por lo tanto el 94% de los embriones se pierden o mueren durante el proceso.*

## PARA SABER MÁS



La infertilidad es un problema que afecta a un gran número de hombre y mujeres.

Se estima que 1 de cada 10 parejas en el mundo sufre algún tipo de problema de infertilidad.

En México el 17,5% de las mujeres en edad reproductiva informó tener problemas de fertilidad.

La esterilidad es la incapacidad para concebir y la infertilidad es la imposibilidad de llevar a término un embarazo a pesar de que se haya dado la fecundación y la implantación.

La esterilidad y la infertilidad se generan a partir de una problemática morfológica o funcional que tiene como consecuencia la ausencia o escasez de gametos maduros o defectos que impiden el encuentro de los mismos.

Pueden tener causas genéticas, hormonales, infecciosas, inmunológicas, psicológicas.



90% Fertilidad  
10% Infertilidad



17.5% de las mujeres en edad reproductiva informó tener problemas de fertilidad.

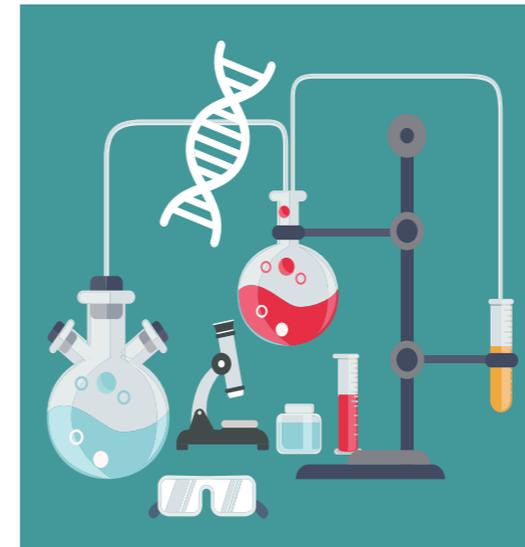
Las Técnicas de Reproducción Asistida (TRA) son el conjunto de métodos biomédicos que facilitan o sustituyen a los procesos biológicos naturales que se desarrollan durante la procreación humana sexual.

Las TRA no son métodos terapéuticos pues no curan las situaciones patológicas de la infertilidad. El paciente sigue con mismo problema después de su utilización. Por tanto no es acertado presentar estas técnicas como tratamientos o terapias para la esterilidad e infertilidad.

### Técnicas intracorpóreas

Son aquellos métodos en los que, independientemente de las manipu-laciones de los gametos (óvulo y espermatozoides), el proceso de fecunda-ción se efectúa dentro del aparato reproductor femenino. Tenemos:

- Inseminación artificial homóloga.
- Inseminación artificial de donante o heteróloga.



### Técnicas extracorpóreas (in vitro)

Todas aquellas modalidades de reproducción en las que la fecundación se produce en una caja de Petri (vidrio), es decir, fuera del aparato reproductor femenino. Permiten la manipulación del embrión antes de implantarse. Tenemos:

- Fecundación in vitro con transferencia embrionaria (FIV-TE)
- Inyección intracitoplasmática del espermatozoides (ICSI)

## Algunas reflexiones bioéticas:

La intención de curar la esterilidad no justifica el recurrir a cualquier medio para lograr la concepción; curar significa eliminar obstáculos y ayudar a los procesos naturales; no quiere decir sustituir la responsabilidad de la pareja en lo que es propio de ella.

Están también en el aire algunos dilemas bioéticos importantes como la “selección de embriones”, el “congelamiento de los embriones sobrantes” que terminan desechados o usados para experimentación.

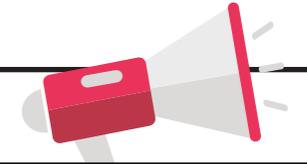
Una nueva esperanza válida y ética para el tratamiento de la infertilidad es la NaProTecnología que es una nueva ciencia para el cuidado natural de la reproducción de la mujer. Esta ciencia trata los problemas ginecológicos y reproductivos en una forma que coopera con los ciclos menstruales y de fertilidad, respeta la dignidad de la mujer, mantiene la integridad de las personas, es moralmente aceptable por todas las religiones, y apoya totalmente la institución de matrimonio.

La **NaProTECNOLOGIA**, Tecnología-Pro-Creativa-Natural, tiene una herramienta básica para el diag-nóstico llamada el Modelo CREIGHTON MODEL FertilityCare™ System. Esta es una nueva tecnología educativa la cual ayuda a las mujeres a monitorizar una variedad de marcadores biológicos que reflejan como sus hormonas están funcionando durante el ciclo menstrual. El Modelo CREIGHTON MODEL FertilityCare™ System y la NaProTECNOLOGIA ofrecen un sistema totalmente natural que ayuda a diagnosticar correctamente las causas de infertilidad y apoyan a las parejas a mantener un equilibrio físico, psicológico, espiritual, comunicativo y emocional en su relación conyugal.

Actualmente la Naprotecnología posee un 81% de éxito de embarazo en mujeres con ausencia de ovulación, frente a un 30% de éxito en pacientes con anovulación y que optaron por la fecundación in vitro.

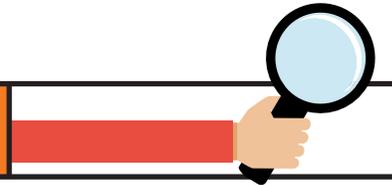


## RECUERDA QUE ...



Hay alternativas éticas y válidas a las técnicas de reproducción artificial como es la NaProTecnología y la adopción

## NO TE DEJES ENGAÑAR



Las Técnicas de Reproducción Asistida no son métodos terapéuticos. Las personas que los usen no van a curar su infertilidad y van a seguir siendo infértiles. Debemos recordar también que no todo lo técnicamente posible es moralmente admisible.

# EL ABORTO



SABÍAS QUE...?

*La vida humana es sagrada e inviolable desde el momento mismo de la concepción, por esto mismo, el aborto provocado es matar a un ser humano inocente en el vientre de su madre. La gravedad moral del aborto procurado se manifiesta en que se trata de un homicidio. Quien se elimina es un ser humano inocente que comienza a vivir (Cf. Evangelium vitae, 58).*

## PARA SABER MÁS



El aborto es un problema que se ha incrementado en los últimos años, y se presenta como una “solución” a un embarazo no planeado principalmente. Los que promueven el aborto esconden la realidad que oculta, por un lado el homicidio de un ser humano inocente y, por otro, los graves efectos que provoca en la mujer que se lo practica, tanto físicos como psicológicos, esto se conoce como “síndrome post-aborto”.

El aborto se puede definir como: toda expulsión del embrión o el feto, de manera natural o provocada, en el período de su vida intrauterina.

### Existen dos clases de aborto:

#### 1. Espontáneo o natural:

Ocurre por causas naturales, sin la libre intervención humana. Generalmente suceden por alteraciones o defectos del embrión. No tiene implicaciones éticas, pues el aborto no es buscado ni querido.

#### 2. Provocado:

Se debe a la intervención libre del hombre sobre el embarazo y tiene implicaciones éticas graves pues se está matando a un ser humano inocente en el vientre materno.

## El aborto provocado en México se ha despenalizado en las siguientes causales:

### 1. Aborto terapéutico:

Dice la causal que, cuando la continuación del embarazo pone en peligro la vida de la madre se podría abortar. Hoy los avances de la ciencia y la medicina nos permiten salvar a ambas vidas. El médico debe buscar salvar siempre a los dos. Si buscando salvar a los dos uno muere en el proceso ahí no hay implicaciones éticas pues la intención era salvarlas.

Hay que abortar al bebé para salvar a la madre...



**NO SE JUSTIFICA, PORQUE:**  
el médico ante una mujer embarazada se encuentra frente a dos pacientes y siempre debe procurar el bien de los dos.

### 2. Aborto eugenésico:

La causal afirma que cuando existe el riesgo o la certeza de que el bebé nazca con anomalías o malformaciones con-génitas se puede abortar. Ahora bien, la presencia de malformaciones o anomalías no priva de dignidad humana y de derechos a quienes las sufren.

Te aconsejo que mejor abortes al bebé, ya que viene enfermito, para que no sufra...



**NO SE JUSTIFICA, PORQUE:**  
La presencia de malformaciones o anomalías no priva de dignidad humana y de derechos a quienes las sufren.

### 3. Aborto por violación:

Cuando el embarazo ha sido consecuencia de un abuso sexual entonces se propone el aborto como “solución”. Esta causal es la que más usan los grupos pro-aborto para despenalizarlo o legalizarlo. Ahora bien, la violación de la madre no justifica éticamente el aborto. Es un principio ético elemental de que un mal no se corrige ni compensa con otro que lo supere.

¡No es justo, no quiero a este bebé porque me violaron!



**NO SE JUSTIFICA, PORQUE:**  
El bebé es una segunda víctima inocente que no debe recibir la pena capital por el crimen de su padre.

### 4. Aborto psico-social:

En la Ciudad de México se aprobó esta nueva causal que dice que cuando el embarazo resulta “no planeado” entonces se podría abortar antes de las 12 semanas de gestación. Más del 98% de los abortos se llevan a cabo por esta causal como un medio de control natal.

No es un buen momento para tener un bebé, mejor interrumpo tu embarazo...



**NO SE JUSTIFICA, PORQUE:**  
INTERRUMPIR EL EMBARAZO ES el homicidio de un ser humano.

Sin importar la causal, todo aborto provocado directamente es gravemente ilícito pues implica la muerte de un ser humano inocente.

**EL ABORTO NO SOLO TERMINA CON LA VIDA DE UN SER HUMANO INOCENTE, SINO QUE PERJUDICA GRAVEMENTE A LA MUJER QUE LO COMETE. TENER CLAROS LOS CONCEPTOS SOBRE EL ABORTO NOS PERMITE DEFENDER LA VIDA HUMANA DESDE LA CONCEPCIÓN Y PROCURAR EL BIEN DE LA MUJER.**

Recordemos que una sociedad que no está a favor de la vida, es una sociedad que mata. No debemos permitir que, en aras de un falso progresismo, se considere al aborto como un supuesto “derecho” cuando sabemos que no existe el derecho a matar sino el derecho a vivir. Como decía el Dr. Alfred Kastler, Premio Nobel de Medicina: “Desde el punto de vista biológico, cualquier práctica abortiva, por temprana que sea, debe ser considerada un homicidio”.

## RECUERDA QUE ...

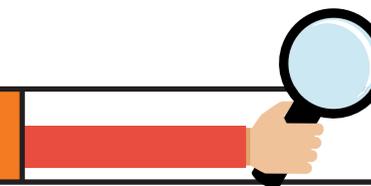


El derecho a la vida está resguardado en todos los países, en sus constituciones. Un “derecho” no puede permitir la realización de una conducta moralmente ilícita, y menos aquella que atenta directamente contra un derecho fundamental como lo hace el aborto al violentar el derecho a la vida.



Justamente, porque el aborto atenta directamente contra el derecho a la vida, no debería ser considerado como una conducta lícita y menos como un derecho.

## NO TE DEJES ENGAÑAR



La vida humana comienza con la fertilización, el proceso por el cual un espermatozoide se une con un ovulo para formar una célula individual llamada cigoto. Esta célula (cigoto) marca el inicio de cada uno de nosotros como un individuo único.

Cf. Keith L. Moore, *The Developing Human: Clinically Oriented Embryology*, 7th edition. Philadelphia, PA: Saunders, 2003. pp. 16, 2.

# LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS



SABÍAS QUE...?

*Desde 1968, Pablo VI advertía de tres grandes peligros que la anticoncepción acarrearía para la sociedad: el camino fácil y amplio para la infidelidad conyugal y la degradación de la moralidad; la pérdida del respeto a la mujer, que pasaría a ser considerada como simple instrumento de goce egoísta; y, finalmente, poner un instrumento peligroso en manos de autoridades despreocupadas de las exigencias morales*

## PARA SABER MÁS



Los **anticonceptivos** son aquellos métodos o sustancias que impiden que un embarazo se lleve a cabo durante una relación sexual. Podemos clasificarlos como:

### Métodos de barrera:

Preservativo masculino y femenino, diafragma, esponja, espermicidas.



### Método intrauterinos:

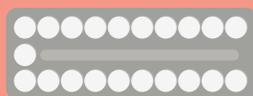
DIU (Dispositivo Intrauterino de cobre).  
SIU (Sistema intrauterino hormonal).

\*Ambos métodos son considerados abortivos.



### Métodos hormonales:

Pastillas, inyecciones, parches, implantes.



### Métodos quirúrgicos:

Vasectomía (hombres) y ligadura de trompas mujeres).

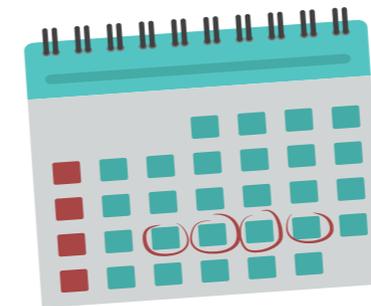


Para emitir un juicio bioético sobre la anticoncepción, debemos ver antes qué es la concepción.

La concepción es el proceso por el cual un espermatozoide y un óvulo se unen y combinan su información genética dando origen a un nuevo ser humano, que tiene las características propias de la misma naturaleza humana. La concepción tiene como fin la transmisión de la vida humana para la propagación de la especie.

Así, la anticoncepción es una acción voluntaria que evita la procreación ya sea temporal o definitivamente.

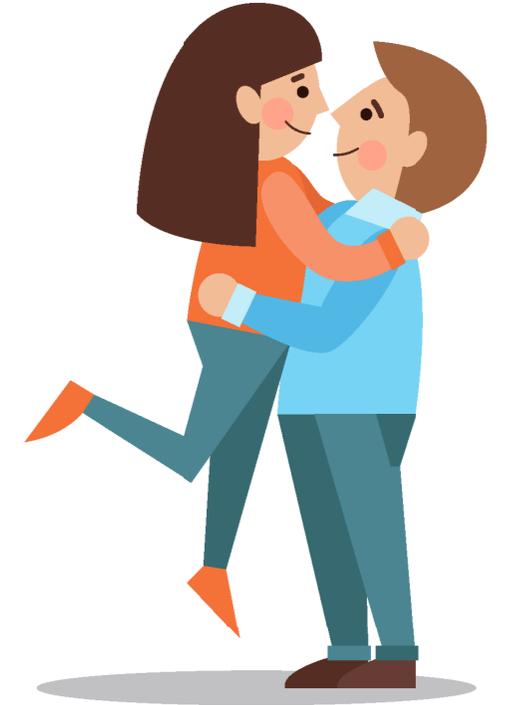
En este sentido, la consecuencia inmediata de la anticoncepción es la perversión del acto conyugal, pues se le ha quitado su fin procreador. Esta mentalidad lleva a ver el amor únicamente como algo placentero, sin su responsabilidad y obligaciones respecto a sus frutos.



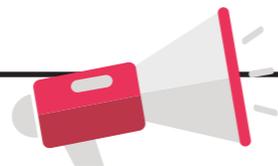
Método Natural de reconocimiento de la fertilidad

Hay que tener en cuenta también que con los medios anticonceptivos siempre existe la posibilidad de que pueda haber un embarazo, que al no ser deseado, se recurrirá generalmente al aborto. Se prefiere destruir una vida que aceptar su responsabilidad ante esa nueva vida.

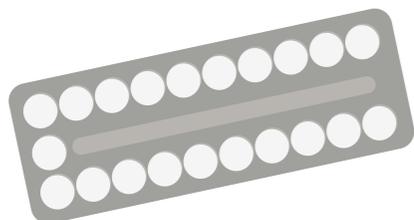
Además, se abre la puerta también a un mayor número de contagio de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).



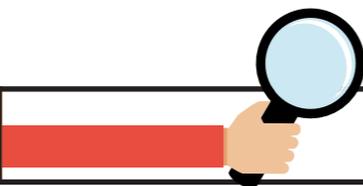
## RECUERDA QUE ...



Nadie te dice de las desventajas de usar este tipo de métodos de control de la natalidad: a pesar de que muchos buscan impedir la ovulación, ésta si puede ocurrir y producirse un embarazo causando con esto un efecto abortivo; si se mezcla el alcohol con los anticonceptivos orales si se puede quedar embarazada y el efecto del anticonceptivo provoca anomalías en el embrión y puede provocar su muerte (aborto), entre otros.



## NO TE DEJES ENGAÑAR



Actualmente se habla de “protegerse” y ser “responsable” en la relación sexual refiriéndose al uso de anticonceptivos para tratar de evitar un embarazo o el contagio de alguna Infección de Transmisión Sexual (ITS). Cuidado, la famosa “protección” no lo es con total seguridad.

Para la mayoría de las ITS el condón no protege al 100%, pues existen virus que se transmiten por el contacto piel con piel. Pensarás que si lo usas adecuadamente no te pasará nada, pero un preservativo bien usado tiene un porcentaje de falla considerable.

## MI VIDA VALE... ¿O ME VALE?

7



SABÍAS  
QUE...?

*Los jóvenes hoy en día son más propensos a tener riesgos por las malas decisiones que se toman y el bombardeo mediático que se presenta en nuestra sociedad. Esto lleva a tener daños en el desarrollo de nuestras capacidades, en nuestro bienestar y en nuestra salud física y emocional. El alcohol, tabaco y drogas se nos presentan como una salida fácil a nuestras preocupaciones. Debemos estar alertas. (cf. HV, 17).*

## PARA SABER MÁS



Desgraciadamente, los jóvenes son presa fácil de corrientes que hacen confuso el giro que le dan a la vida y por una mala decisión incluso pueden echarla a perder, como es el caso del consumo de sustancias que alteran la conciencia como son el alcohol y las drogas.



Debemos tener claro que hay factores que pueden desencadenar conductas dañinas contra uno mismo, y según el estudio realizado por el Instituto Mexicano de Prevención integral son:

• **Factores personales:** conductas antisociales, deficiencia en habilidades sociales y solución de conflictos, baja autoestima, significado negativo de la vida, algún evento negativo, ausencia de vínculos afectivos, ansiedad o depresión.

• **Factores familiares:** padres con conductas adictivas, abandono, expectativas altas o bajas de nuestros papás para con nosotros, límites difusos, violencia familiar, exceso de control y mala comunicación.

• **Factores sociales:** aquí entraría el fracaso escolar, actividades laborales desde muy chicos, ambiente de drogas, etc.

Checa el dato: Algún amigo o amiga puede estar buscando en este tipo de sustancias solución a sus problemas. Además de cuidar nuestra vida, debemos cuidar la vida de nuestros seres queridos. Con el alcohol y las drogas no se juega.

## ¿Cómo detectar a un adicto a las drogas?

Los drogodependientes comparten diversos síntomas que pueden ayudar a detectar su adicción. Estos son algunos de ellos:



SÍNTOMAS DE LA VIDA DIARIA	SÍNTOMAS FÍSICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios repentinos en la personalidad y en los hábitos.</li> <li>• Caída en el rendimiento académico o laboral.</li> <li>• Exceso de mal humor irritabilidad y susceptibilidad.</li> <li>• Aislamiento del grupo habitual de amigos.</li> <li>• Desaparición de objetos de valor o de dinero de la casa.</li> <li>• Abandono de actividades deportivas y hobbies.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ojos enrojecidos y pupilas dilatadas.</li> <li>• Pérdida de apetito y cambio de patrones de sueño.</li> <li>• Deterioro de la apariencia física y pobre aseo personal.</li> <li>• Mal olor constante y halitosis.</li> <li>• Pérdida de peso considerable.</li> <li>• Temblores, problemas al hablar y movimientos descoordinados.</li> </ul>

## Los daños cerebrales más frecuentes y peligrosos causados por las drogas

Las drogas alteran el funcionamiento químico del cerebro dándole mucha más dopamina de la que se produce en un proceso placentero habitual.

**TABACO** (nicotina)

el humo atasca las arterias, dificultando la circulación sanguínea y aumentando el riesgo de infarto y de cáncer.

**ALCOHOL**

el abuso destruye de forma irreversible las áreas de la memoria (hipocampo), el cerebelo (controla la coordinación) y la corteza cerebral.

**OPIÁCEOS**

crean adicción y dependencia, problemas derivados de la inyección (heroína) y las sobredosis relajan tanto que apagan los pulmones y el corazón.

**ALUCINÓGENOS** (LSD y psicobiscina)

distorsionan la percepción, los efectos son impredecibles y duran hasta 12 horas, pueden llevar a la psicosis y a conductas arriesgadas.

**MARIHUANA**

404

puede afectar a la concentración y a la memoria a corto plazo y aumentar el riesgo de trastorno psicótico en alguien que ya tenga la tendencia.

**COCAÍNA**

inunda el cerebro de dopamina, acelera el corazón, incrementa el riesgo de infarto y puede causar ansiedad y paranoia.

**MDMA Y ÉXTASIS**

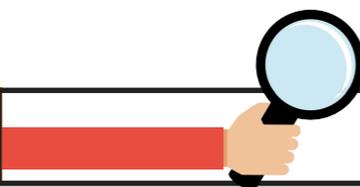
la serotonina nos hace sentir felices, confiados y sociables, pero en su ausencia lleva a la depresión y la ansiedad.

## RECUERDA QUE ...



La vida es un don y no podemos dañarla consumiendo sustancias que de cierta manera nos matan lentamente. Debemos estar informados y sobre todo tener la suficiente fuerza de voluntad para no caer en uso y abuso de sustancias tóxicas. Podemos divertirnos sin alcohol y sin drogas.

## NO TE DEJES ENGAÑAR



La euforia y desinhibición se tornan en cansancio y sueño y la progresiva pérdida de conciencia pueden acabar con desmayo y pérdida del control de tus movimientos o la pérdida de conocimiento. A mediano plazo, la intoxicación etílica grave te puede llevar a un riesgo de coma o a una parada cardiorrespiratoria.

# COMO SER YO SIN MORIR EN EL INTENTO

8



SABÍAS  
QUE...?

En México, **54.6%** de los jóvenes confiesan estar tristes y creer que su vida es un fracaso, **13.3%** atentaron contra su vida y **8.8%** han pensado en suicidarse. La influencia de las redes sociales en la sociedad actual provoca un aumento en las cifras de depresión juvenil la cual es la principal causa de suicidios a nivel mundial.

## PARA SABER MÁS



El suicidio es el acto de quitarse deliberadamente la propia vida. El comportamiento suicida es cualquier acción que puede llevar a una persona a morir.

**Las cifras de suicidios difieren en cada estado pero estas crecieron en México 1990-2000 por arriba de la tendencia mundial convirtiéndose en la primera causa de muerte en las siguientes edades:**

**150%**

en población  
entre 5-14 años

**74%**

entre 15-24 años

**8**

suicidios diariamente  
en jóvenes

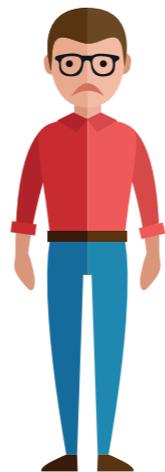
Mientras que los hombres son más propensos que las mujeres a morir por suicidio, las mujeres son dos veces más propensas a intentar suicidarse.

La mayoría de los intentos de suicidio no terminan en muerte. Muchos de estos intentos se llevan a cabo en una forma en que el rescate sea posible. Estos intentos a menudo representan un grito en busca de ayuda.

## Causas

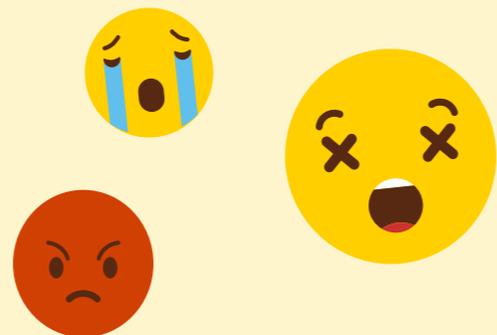
El suicidio y los comportamientos suicidas generalmente ocurren en personas con uno o más de los siguientes factores:

- Trastorno bipolar
- Trastorno límite de la personalidad
- Depresión
- Consumo de alcohol o drogas
- Trastorno de estrés postraumático (TEPT)
- Esquizofrenia
- Cuestiones de vida estresantes, como problemas serios a nivel financiero o en las relaciones interpersonales.



Las personas que intentan suicidarse con frecuencia están tratando de alejarse de una situación de la vida que parece imposible de manejar. Muchos de los que cometen intento de suicidio están buscando alivio a:

- Sentirse avergonzado, culpable o una carga para los demás
- Sentirse como víctima
- Sentimientos de rechazo, pérdida o soledad



Los comportamientos suicidas pueden ocurrir por una situación o hecho que la persona ve como agobiante, tales como:

- El envejecimiento (los adultos mayores tienen la tasa más alta de suicidio)
- La muerte de un ser querido
- El consumo de drogas o alcohol
- Un trauma emocional
- El desempleo o los problemas financieros

## Prevención

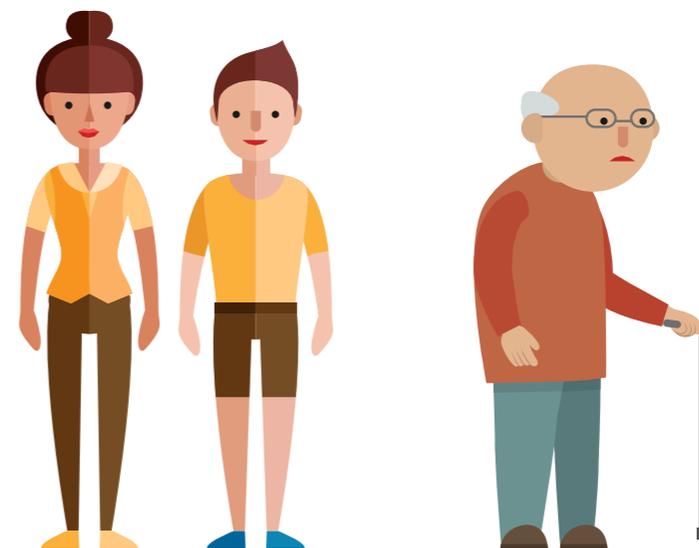
El hecho de evitar el alcohol y las drogas (diferentes a los medicamentos recetados) puede reducir el riesgo de suicidio.

### En hogares con niños o adolescentes:

- Almacene todos los medicamentos recetados bajo llave.
- NO guarde alcohol en la casa o manténgalo bajo llave.
- NO guarde armas de fuego en la casa. Si las tiene, guárdelas bajo llave.

### En adultos mayores:

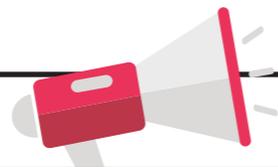
Investigar en profundidad los sentimientos de desesperanza, de ser una carga y de no pertenecer.



Muchas personas que tratan de suicidarse hablan del tema antes de hacer el intento. Algunas veces, simplemente hablar con alguien a quien le importe y que no haga juicios es suficiente para reducir el riesgo de suicidio.

Todos somos valiosos por el simple hecho de ser personas sin importar el estilo de vida que llevemos, las decisiones que tomemos o cómo nos veamos, este valor se llama dignidad. Tener buena autoestima es siempre saber que tenemos dicho valor para poder tomar buenas decisiones que nos puedan llevar a la felicidad. La clave es no mentirte a ti mismo, serte siempre fiel y recordar lo importante que eres.

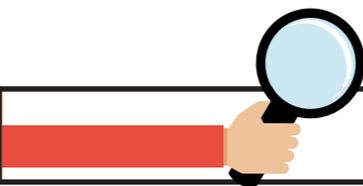
## RECUERDA QUE ...



No estás solo, las causas que pueden llevar al suicidio son tratables, recuerda siempre lo que vales como persona, por el simple hecho de existir tu vida tiene un sentido. Decía Viktor Frankl: "Si no está en tus manos cambiar una situación que te produce dolor, siempre podrás escoger la actitud con la que afrontes ese sufrimiento".



## NO TE DEJES ENGAÑAR



El suicidio no es la última ni la única salida. Busca ayuda y déjate ayudar. Cuando el dolor y el sufrimiento tienen un sentido, entonces se hacen más llevaderos. Tú vida vale, cuídala.

## EUTANASIA, DISTANASIA, Y ORTOTANASIA. ¿CUÁL ES LA CORRECTA?

9



SABÍAS  
QUE...?

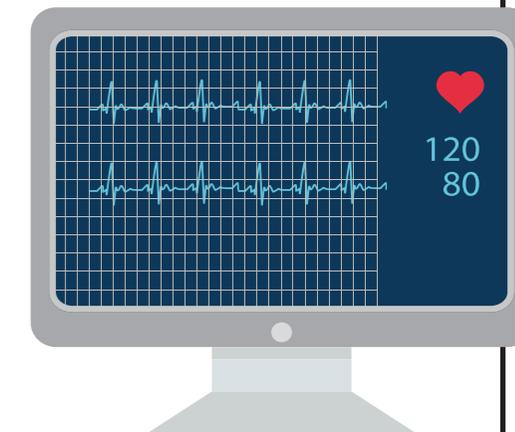
*Hoy en día, buscamos eliminar el dolor a toda costa incluso quitando la vida del que sufre a través de la eutanasia, presentándola como "buena muerte" o "muerte dulce" para hacernos creer que es algo bueno, sin embargo esto es un eufemismo que busca esconder la realidad de la eutanasia que es acabar con la vida de una persona.*

## PARA SABER MÁS



A la eutanasia la podemos definir como acción u omisión de un acto médico que por su naturaleza o en su intención, procura la muerte a fin de eliminar todo sufrimiento y dolor en pacientes con enfermedades en estado terminal. En base a esta definición y para poder emitir un juicio ético sobre la misma, analicemos lo siguiente:

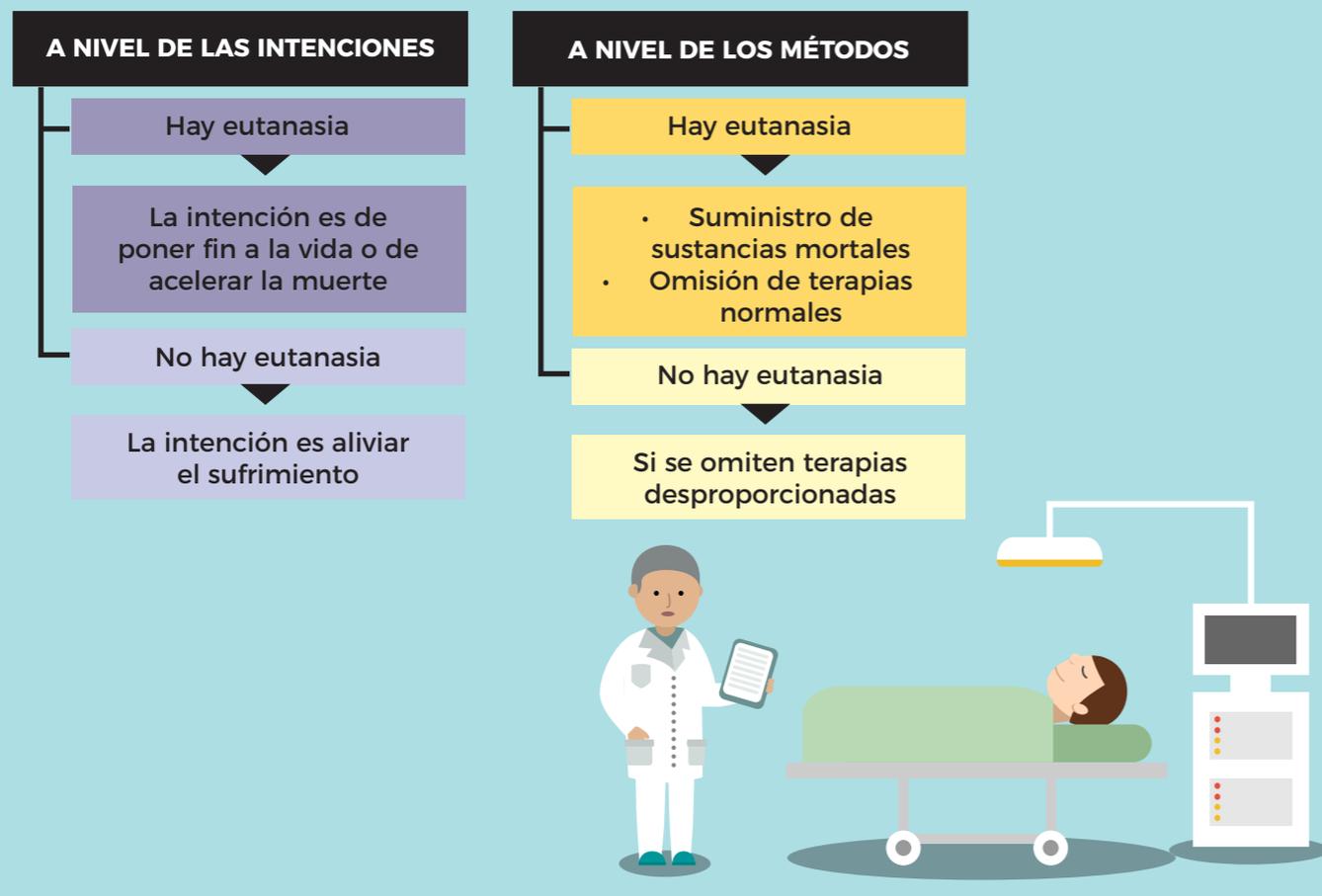
- 1.** El fin que se busca es aparentemente bueno: "eliminar todo sufrimiento y dolor".
- 2.** El medio empleado es "matar".
- 3.** El principio ético me dice: "El fin no justifica los medios".
- 4.** Por tanto, aunque la intención pueda ser buena, si el medio empleado es malo, como en este caso, el acto en si se vicia. Así podemos decir, en base a esto que la eutanasia es un acto malo.



En 1987, la Asociación Médica Mundial decía que la Eutanasia es el acto deliberado de dar fin a la vida de un paciente, ya sea por propio requerimiento o a petición de los familiares y es contraria a la ética.

Desde el punto de vista de quien la realiza, se distingue entre eutanasia activa y pasiva, según provoque la muerte a otro por acción o por omisión, o entre eutanasia directa e indirecta: la primera sería la que busca que sobrevenga la muerte, y la segunda la que busca mitigar el dolor físico, aun a sabiendas de que ese tratamiento puede acortar efectivamente la vida del paciente; pero esta última no puede llamarse propiamente eutanasia.

Para emitir un juicio ético tenemos que tener en cuenta lo siguiente:  
**la eutanasia es siempre gravemente ilícita.**



La **distanasia** o **encarnizamiento terapéutico** es el uso de terapias inútiles, que aumentan la situación penosa y son desproporcionados en relación a los riesgos/beneficios, prolongando la agonía, más que ofreciendo elementos curativos.

Hay que tener en cuenta el siguiente principio: “se debe intervenir en el paciente tanto cuanto sirva a su salud, ni más ni menos”. Así:

**Es lícito conformarse con los cuidados normales.**

**Es lícito recurrir a medios con riesgo si no hay alternativas.**

**Es lícito renunciar a esos medios si no se alcanzan los resultados.**

**Es lícito renunciar a terapias penosas ante la inminencia de la muerte.**

Por tanto podemos decir que existe la obligación ética de curarse y hacerse curar con medios proporcionados y cuidados normales. La renuncia voluntaria a medios desproporcionados no equivale al suicidio o a la eutanasia.

La **ortotanasia** designa la actuación correcta ante la muerte por parte de quienes atienden al que sufre una enfermedad incurable o en fase terminal. Se entiende como el derecho del paciente a morir sin el empleo de medios desproporcionados y extraordinarios para el mantenimiento de la vida. En este sentido se deberá procurar que ante enfermedades incurables y terminales se actúe con tratamientos paliativos para evitar sufrimientos, recurriendo a medidas razonables hasta que la muerte llegue. Los tratamientos paliativos alcanzan su objetivo cuando logran que el enfermo en fase terminal viva plenamente su propia muerte con aceptación sin solicitar la eutanasia.

La **ortotanasia** no es ni eutanasia ni distanasia. Este término, se refiere al valor sagrado de la vida humana y la dignidad de la persona frente a la muerte.

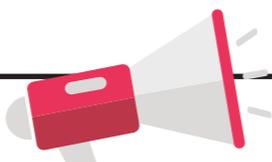
La verdadera alternativa a la eutanasia y el encarnizamiento terapéutico es la humanización de la muerte a través de los cuidados paliativos para evitar el sufrimiento de los enfermos terminales.



## RECUERDA QUE ...



La vida es un don que debemos cuidar y valorar. Debemos de respetar la vida desde el inicio a su fin natural. No debemos adelantar la muerte de una persona con el fin de eliminar su sufrimiento (eutanasia), ni alargarla con medios desproporcionados (distanasia). Debemos tratar al paciente con su dignidad de persona hasta el momento de su muerte sin que falten los medios ordinarios y los cuidados paliativos (ortotanasia).



## NO TE DEJES ENGAÑAR

La Ortotanasia nos da la posibilidad de emplear medios ordinarios para aliviar el dolor, respetando el tiempo natural para morir. Los cuidados paliativos, la alimentación, hidratación, higiene y oxigenación es lo que no debe faltar para lograr esto



## COLOREA Y APRENDE



# COLOREA Y APRENDE

Cierto día, después de varios años de intensa labor e ingeniería...

¡Terminé!  
¡Eres perfecto!

¡He creado el robot más avanzado del mundo!  
¡Eres SUPERIOR a todo!  
¡Tú eres el futuro!

Si crees que soy SUPERIOR, estas equivocado. Hay algo que a ustedes las personas las hace más grande que todo...

¡LA DIG-NI-DAD!

Cierto... Nosotros los humanos somos entes únicos y autónomos; con independencia y suficiencia ontológicas para ser.

La bioética se centra en la totalidad de la persona, por eso debe respetarse en todo momento su dignidad.

**Bioética**  
PARA TODOS  
www.bioeticaparatodos.com

# COLOREA Y APRENDE

CONCEPCIÓN

DESDE EL MOMENTO DE LA CONCEPCIÓN EL NUEVO SER HUMANO COMIENZA SU PROPIO DESARROLLO DE MANERA...

... AUTÓNOMA

... COORDINADA

TÚ VAS PARA HUESO, TÚ PARA SANGRE, TÚ PARA PIEL...

ESTAS CARACTERÍSTICAS EN EL DESARROLLO HUMANO NOS LLEVAN A AFRMIR QUE: DESDE EL MOMENTO DE LA CONCEPCIÓN NOS ENCONTRAMOS ANTE UN SER HUMANO.

**Bioética**  
PARA TODOS  
www.bioeticaparatodos.com

... Y GRADUAL

TÚ ERES TÚ,  
DESDE EL MOMENTO DE LA CONCEPCIÓN Y A LO LARGO DE TODA TU VIDA EN DISTINTAS ETAPAS DE DESARROLLO.

En un lejano lugar, fuera de este mundo, dos niños platicaban...

¿Y tú de qué moriste?

Tuve un terrible accidente... ¿Y tú?

Fui abortado

¿Qué es eso?

Mis papás decidieron terminar mi vida cuando supieron que me habían concebido.

Pero ¿cómo puedes estar muerto si ni si quiera habías nacido?

Porque la vida humana se inicia en el momento de la concepción.

Pero un abortista le dijo a mis papás que yo era un conjunto de células, nada más. Mis papás no sabían que ya era una persona, que ya era su hijo.

En el momento de la concepción, inicia una nueva vida humana. Por eso, desde este momento debemos respetar sus derechos, en especial, su derecho a vivir.

**Bioética**  
PARA TODOS  
www.bioeticaparatodos.com

Un día, un niño observaba desde su ventana...

¡Mira papá! Una marcha por los derechos

No hijo, el derecho a matar no existe. EXISTE EL DERECHO A VIVIR.

¿El derecho a vivir?

Si hijo, es el derecho que tenemos todos los seres humanos desde la concepción hasta la muerte natural

DERECHO A DECIDIR  
DERECHO AL ABORTO

Sin este derecho no existirían los demás.

¡Ahh ya me queda claro! Yo no puedo reclamar derechos si antes no estoy vivo.

Así es hijo mío, por eso el DERECHO A LA VIDA es el primero y el más importante de todos.

Si atentamos contra el derecho a la vida, los demás derechos ya no tienen sentido. TODOS TENEMOS DERECHO A VIVIR.

**Bioética**  
PARA TODOS  
www.bioeticaparatodos.com

**LA BIOÉTICA ES  
LA ÉTICA APLICADA A  
TODOS LOS ASPECTOS  
DE LA VIDA.**



[www.bioeticaparatodos.com](http://www.bioeticaparatodos.com)

